

## **MANIFIESTO "JUICIO A MARTÍN VILLA"**

La política de impunidad del Estado español en relación a la falta de investigación y enjuiciamiento de los crímenes contra la humanidad cometidos durante la dictadura franquista y la denominada Transición política, es un problema actual que afecta a la sociedad y a los cimientos básicos de cualquier Estado que pretenda cumplir unos estándares minimamente democráticos.

El fuerte movimiento obrero, vecinal, cultural, nacionalista, feminista... que reclamaba la ruptura democrática con el franquismo, exigiendo responsabilidades por los crímenes cometidos durante cuarenta años y luchando por los derechos y libertades conseguidos, ha sido desdibujado por la imagen oficial que hablaba de una Transición modélica y pacífica, de negociaciones, pactos y consensos realizados por sesudos varones (el Rey, Suárez, González, Fraga, Carrillo...).

Para forzar a las fuerzas de la oposición a abandonar sus exigencias y aceptar la reforma ofertada por el Gobierno de Suárez, el franquismo en el poder mantuvo y utilizó durante la Transición todo su aparato represivo, vulnerador de derechos humanos y libertades democráticas. Junto a ello, la Ley de Amnistía de 1977, otorgó impunidad a todos los responsables del genocidio franquista.

Rodolfo Martín Villa fue uno de los principales artífices de este proceso y su política represiva. Procedía del aparato del estado franquista, donde fue Jefe Nacional del SEU, Secretario del sindicato vertical y gobernador civil de Barcelona. Luego, durante la Transición fue, primero, ministro de Relaciones Sindicales con el gobierno de Arias Navarro y, después, ministro del Interior, con el gobierno de Suárez.

Durante su mandato, ejecutó una política de Estado represiva y cruenta donde se cometieron crímenes tan graves como los de Vitoria-Gasteiz, semana pro-amnistía, sanfermines, caso Scala..., o los ocurridos en diferentes manifestaciones habidas a lo largo y ancho del Estado español: Madrid, Málaga, Tenerife, Alacant, Barcelona,... A resultas de ello, Martín Villa ha sido imputado en los tribunales argentinos por crímenes contra la humanidad. Pero ello resulta insuficiente. Sus responsabilidades deben ser depuradas también por los tribunales del Estado español, lugar donde, bajo su mandato, se cometieron los crímenes antes señalados.

Martín Villa es, además, uno de los mejores ejemplos de lo que ha sido la política de puertas giratorias gracias a la cual altos cargos franquistas han pasado a ser importantes empresarios del IBEX-35 (en su caso, presidente de Endesa y Sogecable) y consejero de SAREB, el "Banco malo", creado durante la crisis bancaria.

La presente iniciativa, conformada a modo de red por todo el Estado, pretende denunciar todo lo anterior y exigir para Martín Villa responsabilidades civiles, políticas y penales por su papel durante aquellos años, impulsando para ello todo tipo de iniciativas de sensibilización ciudadana, denuncia política, reclamos institucionales y actuaciones penales acordes con lo expuesto en este Manifiesto.

**Iniciativa  
"JUICIO A MARTIN VILLA"**